



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 **RFC:** RAGA 760328 MZ9



DATOS DEL COMISIONADO

Adscripción: RAMIREZ **Apellido Paterno** SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL **No. de empleado:** 2154 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR **Apellido Materno** GONZALEZ **Nombre (s)** ADRIAN

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

SAN JUAN ACATENO MUNICIPIO DE TEZIUTLAN Y HUAUCHINANGO

Durante los días: 02, 03, 06, 07, 08 Y 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Con el objeto de: VISITA A RELLENOS SANITARIOS RESA, S. A. DE C.V. Y H. AYUNTAMIENTO DE HUACHINANGO

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.2/2C.27.1.4/1168/2021	VISITA A SAN JUAN ACATENO	02-sep	03-sep	2	480.00	440.00
PFFPA/27.2/2C.27.1.4/1176/2021	VISITA A HUACHINANGO	07-sep	09-sep	2	480.00	660.00
					TOTAL	\$ 1,100.00

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL X
IMPORTE CASSETAS 638

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 1,738.00

IMPORTE EN LETRA:

MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO Y OCHO 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

C. FLORIBERTO MUÑOZ CANTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 69 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/14C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funga como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

RUC- 156988/18986
157039/18987

EPU-SB-100377
- 53010-
169853



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFPA/27.2/2C.27.1.4/

1162

/2021

PUEBLA, PUE., A

01 SEP 2021

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. JOSE RAMON VELASCO CALDERÓN

INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA PROFEPA

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días del **02 al 03 de septiembre de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

VISITA DE INSPECCION AL RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V., REponsable DE LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE TEZIUTLAN, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ACATENO, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73800, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 19°53 '31.6" Y LONGITUD OESTE 97°22 '15.9".

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Teziutlán.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Para lo cual deberán de disponer alguno o de los vehículos oficiales siguientes: Vehículo tipo NISSAN SENTRA color blanco, modelo 2009, placas TXF 5377 NISSAN NP300, color blanco, modelo 2019, placas NTFT1062 del estado de México, Vehículo marca NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NTC1060, del Estado de México, vehículo tipo RAM 2500, color blanco placas de circulación SL91816 del estado de Puebla, Vehículo Nissan Pickup 2009 con placas de circulación SJ97146 del Estado de Puebla. Con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario.

IJJVJ/ARG





MEDIO AMBIENTE



Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFPA/27.2/2C.27.1.4/

1176

/2021

PUEBLA, PUE., A

06 SEP 2021

**C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. JOSE RAMON VELASCO CALDERÓN
INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA PROFEPA**

P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días del **06 al 10 de septiembre de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE INSPECCION AL RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V., REponsable DE LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE TEZIUTLAN, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ACATENO, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73800, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 19°53'31.6" Y LONGITUD OESTE 97°22'15.9".
- H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, CENTRO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73160, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°13'00.2", LO 98°01'13.2"; LN 20°12'25.9", LO 98°01'53.3" LN 20°11'38.4", LO 98°02'09.0" LN 20°10'26.9", LO 98°03'44.7" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°12'12.9", LO 97°59'51.2" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°09'41.7", LO 97°59'43.0"

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Teziutlán y Huachinango.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Para lo cual deberán de disponer alguno o de los vehículos oficiales siguientes: Vehículo tipo NISSAN SENTRA color blanco, modelo 2009, placas TXF 5377 NISSAN NP300, color blanco, modelo 2019, placas NTFT1062 del estado de México, Vehículo marca NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NTC1060, del Estado de México, vehículo tipo RAM 2500, color blanco placas de circulación SL91816 del estado de Puebla, Vehículo Nissan Pickup 2009 con placas de circulación SJ97146 del Estado de Puebla. Con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo en el cumplimiento de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario.

I'JJVJ/I/ABX





INFORME DE COMISIÓN

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERIODO: 02, 03, 06, 07, 08 Y 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

LUGAR: TEZIUTLAN Y HUACHINANGO

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION POR DENUNCIA A LA EMPRESA RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V., REponsable de LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE TEZIUTLAN, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ACATENO, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73800, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 19°53'31.6" Y LONGITUD OESTE 97°22'15.9", LO ANTERIOR EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS Y LIXIVIADOS.

CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REALIZAR NOTIFICACION DE ADMISION DE DENUNCIA POPULAR POR CONTAMINACION A CUERPOS DE AGUA FEDERAL, Y CON FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, CENTRO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73160, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°13'00.2", LO 98°01'13.2"; LN 20°12'25.9", LO 98°01'53.3" LN 20°11'38.4", LO 98°02'09.0" LN 20°10'26.9", LO 98°03'44.7" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°12'12.9", LO 97°59'51.2" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°09'41.7", LO 97°59'43.0".

SÍNTESIS

CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ME CONSTITUI EN LA EMPRESA RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V., INFORMANDOME EL VIGILANTE QUE NO SE ENCONTRABA EL ENCARGADO, MOTIVO POR EL CUAL Y POR INTEGRIDAD FISICA, PERNOCTE EN SAN JUAN ACATENO, PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCION LOS DIAS 3 Y 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, A LA EMPRESA RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V., REponsable de LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE TEZIUTLAN, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ACATENO, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73800, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 19°53'31.6" Y LONGITUD OESTE 97°22'15.9", LO ANTERIOR EN MATERIA DE MANEJO DE RESIDUOS Y LIXIVIADOS.

CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE REALIZO NOTIFICACION DE ADMISION DE DENUNCIA POPULAR POR CONTAMINACION A CUERPOS DE AGUA FEDERAL, Y CON FECHA 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, CENTRO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73160, QUIEN REALIZA DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRAFICAS; LN 20°13'00.2", LO 98°01'13.2"; LN 20°12'25.9", LO 98°01'53.3" LN 20°11'38.4", LO 98°02'09.0" LN 20°10'26.9", LO 98°03'44.7" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°12'12.9", LO 97°59'51.2" LN 20°12'14.3", LO 97°59'52.8" LN 20°09'41.7", LO 97°59'43.0". POR CUESTIONES DE DISTANCIA E INTEGRIDAD FISICA, SE PERNOCTO EN LA ZONA, PARA CONTINUAR CON MIS ACTIVIDADES DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 SIENDO ATENDIDO A LAS 11:00 HR.

CONCLUSIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/1168/21, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

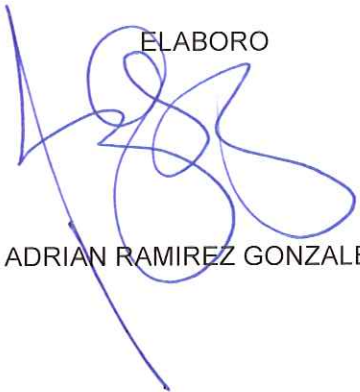
CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/1176/21, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

CONTRIBUCIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/1168/21, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

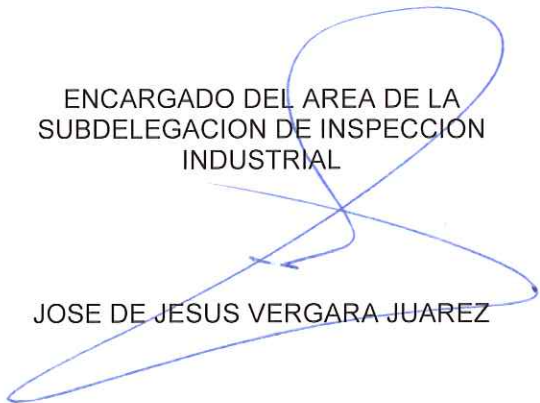
CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/1176/21, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

ELABORO



ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION
INDUSTRIAL



JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ